

TÉRMINOS Y CONDICIONES “FORO DE OPINIONES”

1. EMPRESA ORGANIZADORA

Empresa de Créditos Santander Consumo Perú S.A., (en adelante “Santander Consumo”), con domicilio fiscal en Av. Ricardo Rivera Navarrete N° 475, Piso 3, Urbanización Jardín, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, promueve y organiza el “FORO DE OPINIONES”.

Quien participe en este Foro de Santander Consumo acepta los términos y condiciones de este documento.

Santander Consumo podrá interpretar, definir y establecer las situaciones que no estén textualmente previstas en los términos y condiciones, ajustando toda circunstancia o modificación a la legislación vigente.

El presente Foro tendrá validez en Lima Metropolitana.

2. PERSONAS QUE PARTICIPARAN EN EL FORO:

Podrán participar en el presente Foro, las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser personas naturales mayores de 18 años identificadas con Documento Nacional de Identidad (DNI), Carné de Extranjería (CE) y/o con número de Pasaporte.
- Las personas jurídicas podrán participar a través de su Representante Legal debidamente facultado.
- Aquellas personas que hayan cumplido los siguientes pasos:
 - Llenar el formulario <https://www.jotform.com/form/241915256208658> con sus datos personales.
- Podrán participar clientes y no clientes de Santander Consumo. Si el(la) participante es cliente de Santander Consumo, el(la) cliente debe estar pagando su crédito con normalidad. Donde Normalidad = Cuotas pagadas puntualmente de los 6 últimos meses, dentro de la fecha de pago prevista en su cronograma y estar al día a la fecha de la convocatoria.
- No aplica para clientes que en algún momento hayan tenido un crédito vencido, refinanciado, judicializado, su vehículo financiado con Santander Consumo haya sido incautado.

Santander Consumo podrá suspender definitiva o transitoriamente el Foro, así como también podrá introducir las modificaciones que juzgue conveniente en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de las personas que se hayan registrado en el formulario indicado.

3. DE LA VIGENCIA DEL FORO

Podrán inscribirse desde el 26/07/2024 hasta el 16/08/2024 y aplica a las personas que cumplan con los requisitos descritos en el numeral 2, el resultado de los seleccionados para participar del Foro será comunicado vía whatsapp y correo el 19/08/24.

4. NÚMERO Y SELECCIÓN DE GANADORES

Las personas que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 2, podrán escoger a través del formulario participar en una de las dos modalidades diferentes del Foro.

- La primera modalidad es: Cada participante gana una (01) giftcard de un valor de S/ 100.00 (Cien y 00/100 soles).
- La segunda modalidad es: Solo un participante gana diez (10) giftcards de un valor de S/ 100.00 (Cien

y 00/100 soles) cada una.

El(La) ganador(a) será anunciado(a) al finalizar el foro de opiniones el 21 de agosto del 2024.

5. DEL PREMIO Y SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Acorde a la modalidad escogida en el formulario por el participante, los premios podrían ser los siguientes:

- En la primera modalidad, cada participante ganará una (01) giftcard de un valor de S/ 100.00 (Cien y 00/100 soles).
- En la segunda modalidad, solo un participante ganará diez (10) giftcards de un valor de S/ 100.00 (Cien y 00/100) soles cada una.

Santander Consumo se reserva el derecho de cambiar el premio por situaciones ajenas sin previo aviso. Sin perjuicio de ello, Santander Consumo no se hace responsable de la información e idoneidad del servicio ofrecido por terceros, tales como la agencia de viajes, aerolínea, hotel, entre otros.

El premio se entregará al finalizar el foro de opiniones el 21 de agosto del 2024 y, tras corroborar el cumplimiento de los requisitos y los datos del(la) ganador(a). El recojo del premio se dará en nuestra agencia principal ubicada en Av. Rivera Navarrete 475, Edificio Torre Navarrete – San Isidro.

Téngase presente que el(la) ganador(a) deberán validar su identidad a través de su Documento Oficial de Identidad. Asimismo, podrán facultar a un tercero el recojo del premio presentando a través de una Carta Poder con firma legalizada.

6. FACULTADES DE SANTANDER CONSUMO

Santander Consumo se reserva el derecho de descartar las participaciones que pueda considerar fraudulentas; así como, las que no reúnan los requisitos y condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones, sin asumir ningún tipo de responsabilidad.

7. DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Santander Consumo se reserva el derecho de usar los nombres e imágenes del(la) ganador(a) del Foro, así como de todos aquellos que cumplan con las condiciones del presente Foro a efectos de su utilización en fines publicitarios en los medios que estime oportunos y sin necesidad de notificación explícita.

8. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Quienes participen en el Foro conocerán esta base legal, publicada en la página web de Santander Consumo, dentro de la opción de transparencia>Promociones y campañas>Campañas vigentes> Foro de Opiniones, donde se observarán los términos y condiciones del Foro. Asimismo, la recepción del premio de un (01) giftcard valorizado en S/ 100.00 (Cien y 00/100 soles) para cada uno de los participantes o (10) giftcards valorizados en S/ 100.00 (Cien y 00/100 soles) cada uno, para un solo participante elegido por sorteo, se dará acorde a la opción escogida en el formulario llenado por el participante previamente al Foro. El ganador, implica forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones y la forma de participar, así como las restricciones, limitaciones y responsabilidades en cuanto al Foro.

Si una persona no demuestra la voluntad de aceptar estas regulaciones del Foro, Santander Consumo no asumirá ningún tipo de responsabilidad, exonerándose de las obligaciones de otorgar el premio de un (01) giftcard valorizado en S/ 100.00 (Cien y 00/100 soles) para cada uno de los participantes o (10) giftcards de S/ 100.00 (Cien y 00/100 soles) cada una para un solo participante elegido por sorteo. Por tanto, la base legal del sorteo se entenderá como íntegro, totalmente conocido y aceptado por todas las personas que participen del Foro.

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los participantes que cumplan con las condiciones de este Foro dan consentimiento al tratamiento de sus datos personales, para que se incorporen a una base de datos cuyo responsable será Santander Consumo, que los utilizará para gestionarlo, para contactar al ganador(a), y enviarle comunicaciones posteriores sobre la recepción del premio. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales; y, su reglamento. Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

10. DESVINCULACIÓN DE INSTAGRAM Y FACEBOOK

Instagram y Facebook no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno la presente promoción ni están asociado a esta.